



Comenzamos el tema con la expresión que entre los romanos ponía fin a la vida: **Sit tibi terra levis**, "que la tierra te sea leve". Equivaldría al cristiano *requiescat in pace* (R.I.P.), "descanse en paz". Si visitas un museo o alguna necrópolis romana verás numerosas estelas funerarias con inscripciones que concluyen con esta expresión, cuya abreviatura es: STTL. Precisamente trataremos en este tema la muerte y los ritos funerarios que rodeaban el último momento de la vida de un romano.



Inscripción funeraria romana en una tumba con forma de tonel de vino.

En la inscripción podemos apreciar la abreviatura final (cada inicial separada por un punto): HSESTTL (*Hic situs est. Sit tibi terra levis.* "Aquí yace sepultado. Que la tierra te sea leve")

Imagen de [Ken & Nietta](#) en Wikimedia commons bajo licencia CC.

Las actitudes ante la muerte de los romanos han sido muy variadas. Séneca critica las siguientes palabras de Mecenas:

*Que me vuelva manco
que sea cojo de un pie,
ponme una joroba en la espalda,
que se me meneen los dientes;
mientras me quede la vida, todo lo acepto;
aún colgado de una torturante cruz
desearía conservar la vida.*

Séneca: *Cartas Morales*. Libro XV, I. Ediciones Obras maestras. Barcelona 1986. Traducción de Jaime Bofill y Fierro.

Mientras que por su parte, Séneca nos dice: " *lo que importa no es que vivas mucho, sino que vivas bien; y a menudo vivir bien consiste en no vivir mucho*".

Propio del carácter romano dado a disfrutar de la vida, el poeta Horacio también nos dice que no podemos evitar la muerte:

¡Oh! Póstumo, Póstumo, rápidos se deslizan los años y tu respeto por los dioses no retrasará las arrugas ni la inexorable muerte que han de venir [...]. Inevitablemente tendremos que navegar las aguas (de la laguna Estigia) todos los que nos alimentamos de los dones de la tierra, tanto los reyes como los pobres campesinos. [...] Tendremos que abandonar la tierra, nuestra casa y nuestra agradable esposa y ninguno de estos árboles que cultivas, excepto el odioso ciprés, seguirá a ti, su dueño, en tu corta vida.

Horacio: *Odas*. Libro I, XI

y, por tanto, nos aconseja que disfrutemos de cada momento de la vida:

No me preguntes, pues no es lícito saberlo, qué fin han reservado los dioses para mí o cuál

para ti [...] Mientras hablamos se escapa el tiempo, nuestro enemigo: aprovecha el momento, pues poco fiable es el mañana.

Horacio: *Odas*. Libro I, XI



Tumba excavada en la roca (hipogeo) de la necrópolis de Carmona.

Podemos apreciar los nichos para colocar las urnas funerarias.

En la parte izquierda de la foto estaría la escalera para descender a la tumba.

Continuaremos en este tema con la historia del Imperio romano para tratar brevemente las dos dinastías, la de los Antoninos y la de los Severos, que precedieron a la grave crisis política y militar que asolará el Imperio durante casi cincuenta años y determinará el cambio del Alto al Bajo Imperio. La gestión de los emperadores de estas dos dinastías, unas con mayor suerte que otras, se centrará básicamente en proteger las fronteras de las invasiones bárbaras.

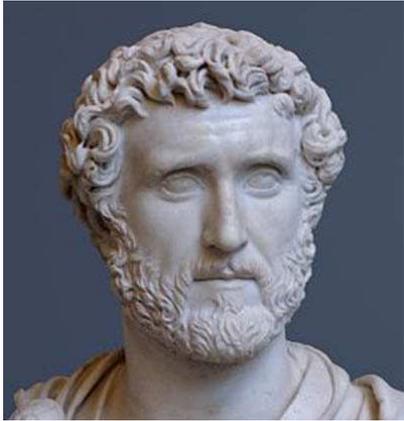
En la sección de lengua latina enriqueceremos nuestro conocimiento del latín con el estudio del funcionamiento de las oraciones subordinadas adjetivas que tanta productividad tienen en todas las lenguas. Fíjate que usas muy frecuentemente en castellano el pronombre relativo "que, quien, cual" (llegamos todos los *que* componíamos el equipo; Comprate el vestido *que* te gusta; El profesor dio un premio a los alumnos *que* vinieron a clase;...).

En la sección de Fonética nos detendremos en la evolución de algunas palabras se salen fuera de las normas que hemos visto hasta ahora, pero gracias a ellas entenderemos la evolución de la "a" latina de *lacte* a la "e" castellana de "leche", o el origen de nuestras palabras "hembra" o "España".

1. - Las dinastías de los Antoninos (138-192)



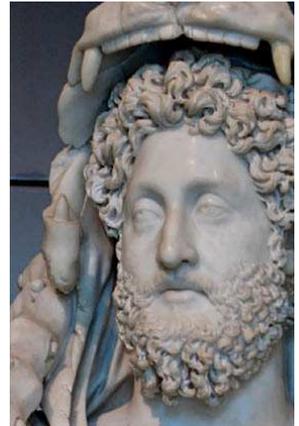
Hemos visto que el emperador Adriano adoptó para su sucesión a **Antonino Pío (138 - 161 d. C.)**, quien a su vez adoptó como sucesores a sus sobrinos Marco Aurelio y Lucio Vero. Antonio Pío, llamado el pío por haber honrado a su padre adoptivo Adriano consiguiendo divinizarlo, siguió las pautas del gobierno de Adriano, defendiendo las fronteras y gestionando correctamente la hacienda pública. Respecto a la defensa de las fronteras, Antonio Pío construyó otro **vallum** más al norte del que mandó elevar Adriano y que tomó el nombre de **vallum Antonini** (el muro de Antonino). Antonino Pío fue el emperador que dio el nombre a la dinastía de los Antoninos.



Antonino Pío (Imagen de User:Bibi Saint-Pol, This work has been released into the **public domain** by its author, **Bibi Saint-Pol**. This applies worldwide)



Marco Aurelio (Imagen de User:Bibi Saint-Pol, I, the copyright holder of this work, release this work into the **public domain**. This applies worldwide)



Cómodo (Imagen de Marie-Lan copyright holder of this work, re into the **public domain**. This applies worldwide)

Marco Aurelio (161-180) y **Lucio Vero** gobernaron juntos hasta que este último murió en el año 169. Marco Aurelio fue denominado el emperador filósofo, al ser un gran amante de la filosofía; de hecho sus intereses por la filosofía estoica quedaron atestiguados en algunas meditaciones que el emperador dejó escritas. Pero también fue un emperador guerrero, ya que precisamente bajo su reinado las presiones de los bárbaros a los largo de las fronteras del Imperio se hicieron más acuciantes. Por ello se enfrentó con éxito a las invasiones de pueblos bárbaros como los Cuados y los Marcomanos.



Vallum Antoninii, Escocia (Permission is granted to copy, distribute and/or modify this document under the terms of the **GNU Free Documentation License**, Version 1.2 or any later version published by the Free Software Foundation)

Escena de la película "Gladiator", en la cual el emperador Marco Aurelio. En realidad se trata del director de la película, pues Marco Aurelio murió de sarampión

Lucio Aurelio Vero Cómodo (180-192), hijo de Marco Aurelio, fue el último emperador de la dinastía de los Antoninos, que se distinguió por un gobierno arbitrario, según lo que nos indican las fuentes históricas latinas, y murió asesinado.

? Autoevaluación

¿Quién mandó construir, al igual que el emperador Adriano, un *vallum* en Escocia para proteger el Imperio de los bárbaros?

- Cómodo.
- Antonino Pío.
- Marco Aurelio.

? Autoevaluación

¿Con qué problemas se enfrentó Marco Aurelio?

- El problema de la invasión de los pueblos bárbaros.
- El problema de las finanzas públicas.
- Un problema de sucesión.



Autoevaluación

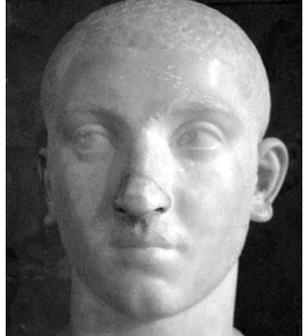
¿En qué sentido evoluciona el ejército romano en la época de los Antoninos?

- El ejército reduce los contingentes.
- El ejército se barbariza.
- El ejército aumenta los contingentes.

1.2 - La dinastía de los Severos (193-235)



Tras la muerte de Comodo hubo muchas luchas internas para hacerse con el poder estatal con una sucesión de emperadores y usurpadores parecida a la que ocurrió tras la muerte de Nerón en el año 68.

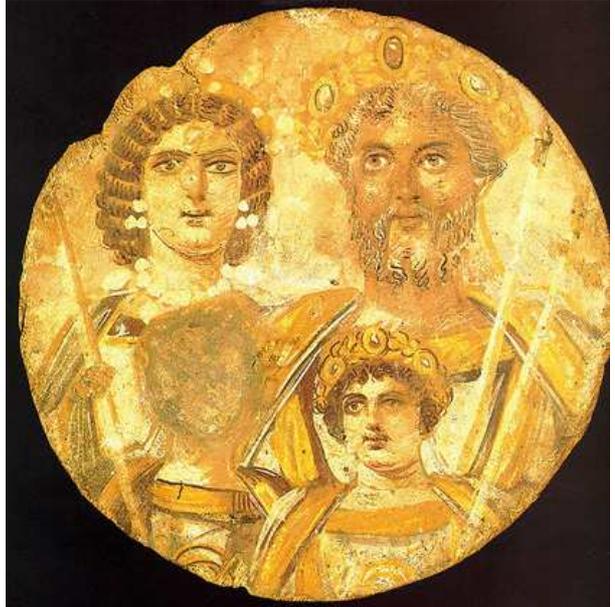
			
Septimio Severo (Imagen de antmooSE, This file is licensed under the Creative Commons Attribution 2.0 Generic license)	Caracalla (Imagen de shakko, Permission is granted to copy, distribute and/or modify this document under the terms of the GNU Free Documentation License)	Heliogábalo (Imagen de Giovanni Dall'Orto, The copyright holder of this file allows anyone to use it for any purpose, provided that the copyright holder is properly attributed)	Alejandro Severo (Imagen de ChrisO, Permission is granted to copy, distribute and/or modify this document under the terms of the GNU Free Documentation License)

Finalmente se hizo con el poder el general **Septimio Severo (193-211)**, originario de *Leptis Magna*, ciudad de la costa de Libia. Septimio Severo llevó a cabo muchas guerras para controlar las fronteras del Imperio sobre todo en Oriente. Su mujer, Julia Domna, era de origen sirio y tuvo con su familia una gran influencia tanto en la política imperial como en la cultura de la época. Con este emperador el Senado perdió buena parte de su poder, tras varias reformas que Septimio llevó a cabo. Sin embargo, la situación económica empeoró durante su mandato. Tras la campaña de *Britannia* enfermó y cedió el trono a su hijo **Caracalla (211-217)**.

El nombre de Caracalla deriva del manto de origen galo que este emperador tenía la costumbre de llevar; su nombre en realidad era Marco Aurelio Antonio Basiano. Inicialmente gobernó con su hermano Geta, según el deseo de su padre Septimio Severo. Pero al poco tiempo, lo mandó asesinar y procedió a su ***damnatio memoriae***, es decir, borrar todas las huellas de su existencia (por ejemplo, eliminar todos sus retratos así como borrar su nombre de edificios y documentos públicos).



Teatro de **Leptis Magna**, Libia (Imagen de Daviegunn, I, the copyright holder of this work, release this work into the **public domain**. This applies worldwide)



Retrato de la familia de Septimio Severo, donde se aprecia la aplicación de la **damnatio memoriae** a Geta (Imagen de Fred the Oyster, Questa immagine (o altro file multimediale) è nel **pubblico dominio** perché il relativo copyright è **scaduto**)

Fue un emperador cruel y megalómano, le gustaba hacerse retratar con pose amenazadora. Sin embargo bajo su mandato se consiguió algo muy importante: **en el año 212 Caracalla extendió la ciudadanía romana a todos los súbditos del Imperio (Constitutio antoniniana)**, por lo que, por fin, todos los habitantes de condición libre tenían los mismos derechos.

Durante una campaña militar contra los Partos, Caracalla fue asesinado por su prefecto **Macrino (217-218)** que reinó por muy poco tiempo, ya que gracias a la influyente familia de Julia Domna volvió al poder otro severo, **Heliogábalo (218-222)**. Su nombre derivaba del dios sirio *Elah-Gabal*, del cual era sacerdote.

El último representante de la dinastía de los Severos fue **Alejandro Severo (222-235)**, también primo de Caracalla. En su gobierno tuvo una gran influencia su familia siríaca. Con este emperador el ejército empezó a barbarizarse, ya que se empezaron a alistar a godos y a germanos.

? Autoevaluación

¿De dónde era originario el fundador de la dinastía de los Severos?

- De Galia.
- De Asia.
- De África.

? Autoevaluación

¿Qué significa en latín la expresión *damnatio memoriae*?

- Condenar a alguien por lesa majestad.
- Borrar las huellas de la existencia de alguien.
- Exiliar a alguien para que todos se olviden de él.



Autoevaluación

¿Qué importantísima medida jurídica tomó Caracalla?

- La aplicación de la *damnatio memoriae*.
- Compartir la administración del Imperio con su hermano Geta.
- La extensión de la ciudadanía romana a todos los súbditos del Imperio.

2. - El mundo funerario romano



Es probable que en alguna ocasión, al visitar una ciudad romana, hayamos visitado su necrópolis, con sus tumbas y monumentos funerarios. El nombre de necrópolis, que se corresponde a nuestro cementerio, deriva del griego **necrós** (muerto) y **polis** (ciudad), es decir, "ciudad de los muertos".



Necrópolis de Pompeya (Italia) - Pueden apreciarse los monumentos funerario a ambos lados de la calzada



Necrópolis de Mérida (Badajoz) - Detalle de algunos monumentos funerarios

Los romanos tenían bien clara la separación entre el espacio de los vivos y el de los muertos, principalmente por razones de tipo **jurídico** y **sanitario**; por ello, no se podían enterrar a los difuntos en la ciudad de los vivos, sino fuera del recinto urbano, un área ubicada extramuros, normalmente cercana a una calzada. Gracias a las excavaciones arqueológicas, hoy en día podemos visitar los restos de estos cementerios, constituidos algunas veces por simples tumbas y, en otros casos, por auténticos mausoleos. Pero antes de llegar a este punto, es conveniente dar un paso atrás para conocer los **rituales funerarios** seguidos habitualmente por los romanos.



Autoevaluación

¿Qué quiere decir literalmente necrópolis?

- Cementerio.
- Ciudad de los muertos.
- Camposanto.



Autoevaluación

¿Por qué las necrópolis suelen surgir fuera de los lugares habitados?

- Por razones jurídicas y sanitarias.
- Por razones principalmente urbanísticas.
- Por razones exclusivamente religiosas.

2.1 - El funeral



Cuando un miembro de la familia fallecía, se le cerraban los ojos y se procedía a lavar el cuerpo, así como a perfumarlo y a vestirlo; también se solía colocar una **moneda** cerca del cadáver como viático, pues se creía que el difunto necesitaba pagar al barquero **Caronte** un tributo para poder atravesar la laguna Estigia y así alcanzar el reino de los muertos. Una vez preparado, se colocaba sobre una litera con los pies orientados hacia la puerta de la casa y allí se quedaba expuesto durante un plazo comprendido entre los tres y los siete días. Para señalar que en casa había un difunto, delante de la puerta que daba a la calle se colocaba un abeto o un ciprés, árbol relacionado con el mundo funerario desde la época de los etruscos.



Caronte , el barquero infernal, en una representación de Gustave Doré
(This image (or other media file) is in the **public domain** because its copyright has **expired**)



Togado Barberini, noble romano que tiene en su manos las **imágenes maiores** (Questo file è nel **pubblico dominio** negli Stati Uniti. Questo si applica alle opere statunitensi il cui copyright è scaduto, spesso perché la sua prima **pubblicazione** è avvenuta prima del 1 gennaio 1923)

En un primer momento, **los funerales** (*funus-eris*, n.) **se solían celebrar por la noche**, al ser un hecho contaminante, y sólo posteriormente se empezaron a celebrarse de día. Desde la casa familiar hasta el lugar de enterramiento se seguía una **procesión** en la cual el difunto, una vez colocado en un ataúd abierto, podía ser transportado en brazos o en una especie de camilla. Si la persona procedía de una familia ilustre, los familiares acompañaban la procesión cubriéndose la cara con las **máscaras** de cera de los antepasados, como si los difuntos antepasados acogieran entre ellos al familiar difunto. El hijo o el familiar más cercano pronunciaba en el foro la albanza al muerto (*laudatio funebris*) en la que se recordaban las hazañas realizadas y honores recibidos en vida por el difunto.

Una vez llegados al lugar de la tumba familiar, se procedía al enterramiento, dependiendo del ritual empleado ya que los romanos conocían dos tipos: la **incineración** y la **inhumación**.



Para saber más

El *ius imaginum* (literalmente, "el derecho de las imágenes") era un derecho reservado exclusivamente a las familias patricias romanas, que les permitía conservar en casa las *imagines maiorum*, es decir, los retratos de sus antepasados.

En origen eran simples máscaras funerarias de cera que se utilizaban en los entierros y procesiones, de forma que era como si también los antepasados participaran de estas funciones; posteriormente, se empezaron a reproducir en bronce y en mármol.

Se solían guardar en armarios colocados en el *atrium* de la casa y se sacaban sólo en ocasiones especiales. El historiador Polibio recuerda que enseñar a los jóvenes los retratos de antepasados, que se habían distinguido en la administración del Estado o en guerras, era un medio para animar a los jóvenes a su imitación y emulación.



Autoevaluación

Los romanos solían colocar una moneda al lado del difunto para Caronte: ¿con qué función?

- Para que Caronte protegiera al difunto.
- Para que Caronte intercediera para la salvación del alma del difunto.
- Para que Caronte lo trasladara al mundo de los muertos sin problemas.



Autoevaluación

¿Qué eran las *imagines maiorum*?

- Eran retratos de romanos ilustres de gran tamaño.
- Eran máscaras funerarias de romanos ilustres.
- Eran retratos de romanos ilustres sobre lienzo.

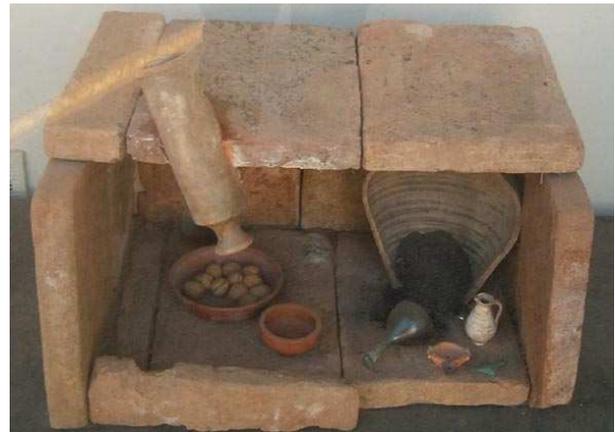
2.2 - La incineración y la inhumación



Los primeros romanos adoptaron la **incineración**, un ritual que habían heredado de sus vecinos etruscos. Para incinerar el cadáver se utilizaba un lugar a posta llamado **ustrinum**, que podía ser público o privado: los primeros eran destinados a los pobres, los segundos a las clases pudientes y se solían encontrar cerca de la tumba familiar. El **ustrinum** era una especie de amplia fosa donde se colocaba la pira funeraria con el cadáver del difunto. Una vez que estaba todo predispuesto, se incendiaba la pira junto a la cual se podían sacrificar animales; esta tarea estaba destinada a los esclavos. Una vez completada la quema, se recogían los huesos calcinados del difunto y se depositaban en una urna o en vasijas de diferentes materiales.

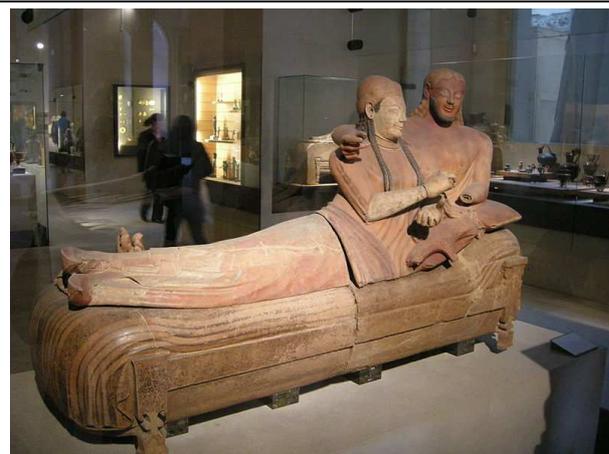


Ustrinum de la necrópolis de Carmona



Tumba con urna cineraria y ofrendas.

Respecto a la incineración, la **inhumación** fue un ritual que llegó más tarde a Roma, aunque ya se conocía entre los etruscos. Las primeras noticias de su existencia datan del siglo III a. C., cuando la ilustre familia de los Escipiones adoptó este ritual insólito en Roma, hecho atestiguado por algunos **sarcófagos** que han llegado hasta nosotros. El nombre de sarcófago deriva del griego **sarx** (carne) y **fago** (comer), por lo que se podrían traducir como "come-carne".



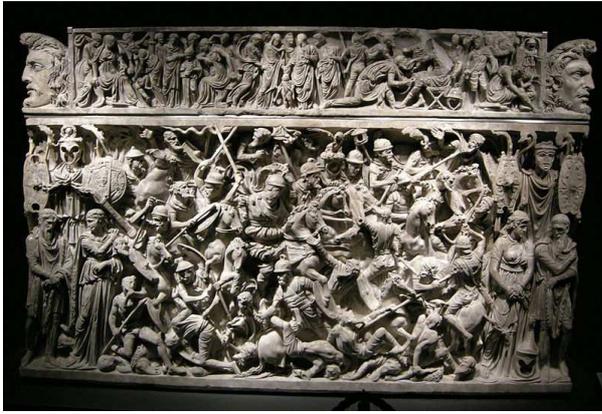
Sarcófago de los esposos, obra etrusca en terracota (Imagen de sailko, È permesso copiare, distribuire e/o modificare questo documento in base ai termini della **GNU Free Documentation License**, Versión 1.2 o successive publicada dalla Free Software Foundation)



Sarcófago de Escipión Barbado (Esta fotografía è stata creata in **Italia** (o in territorio italiano) ed è ora nel **público dominio** poiché il copyright è scaduto)

Con el advenimiento del **crístianismo** (s. I d. C.), que propugnaba la resurrección de la carne, se hizo cada vez más habitual el ritual de la inhumación y durante el Bajo Imperio prácticamente era el ritual más difundido en el Imperio. Precisamente a este periodo se

corresponden la mayor parte de los sarcófagos conocidos, entre los que podemos distinguir los paganos de los cristianos. Los sarcófagos cristianos se suelen identificar bien, puesto que utilizan una iconografía relacionada con las sagradas escrituras y aparecen temas como el buen pastor, la almendra, etc. En los sarcófagos paganos, por lo general, se suelen representar escenas de guerra y de caza.



Sarcófago bajoimperial pagano de la necrópolis del Portonaccio
(Imagen de User:Folegandros, Questo file è licenziato in base ai termini della licenza Creative Commons Attribuzione-Condividi allo stesso modo 3.0 Unported)



Sarcófago paleocristiano denominado "dogmático" (Questa fotografia è stata creata in **Italia** (o in territorio italiano) ed è ora nel **pubblico dominio** poiché il copyright è scaduto)

? Autoevaluación

Tras leer el texto, contesta si estas preguntas son verdaderas o falsas.

Entre los romanos fue más antiguo el uso de la incineración.

Verdadero Falso

Entre los cristianos también se prefería la incineración a la inhumación.

Verdadero Falso

? Autoevaluación

¿Qué era el *ustrinum*?

- El lugar donde se prendía la pira funeraria con el cuerpo del difunto.
- El lugar donde se dejaba expuesto el cuerpo del difunto.
- La fosa donde se enterraba el cuerpo del difunto.

? Autoevaluación

Lee el texto y completa los espacios en blanco.

Las cenizas de los difuntos se guardaban en las , y los cadáveres en los ; esta última palabra es de origen griego y significa .

Enviar



Autoevaluación

Los sarcófagos paganos presentan una iconografía relacionada con la guerra y la caza, junto a alusiones a pasajes de las sagradas escrituras.

Verdadero Falso

Los sarcófagos cristianos presentan una iconografía relacionada con la guerra y la caza.

Verdadero Falso

2.3 - Los monumentos funerarios



En el mundo romano existe una gran variedad de tipos de enterramientos, desde los más sencillos hasta los más complejos.

En primer lugar hay que distinguir entre **tumbas individuales** y **tumbas familiares** o, mejor dicho, **colectivas**. Respecto a las **tumbas individuales**, los tipos de fosa para inhumación eran las más frecuentes. En una fosa con un fondo simple o rematado con guijarros que hacían de fondo, se colocaba el difunto con o sin caja. La fosa se podía cubrir simplemente con tierra o con otros sistemas; por ejemplo, se podían utilizar losas planas de piedra que cubrían la fosa, pero también tejas puestas en forma de tejadillo (tumba a la capuchina). Este tipo de enterramiento se utilizaba también con las urnas cinerarias: tras cavar un hueco suficiente para que cupiera la urna, se podía revestir con tejas o lajas de piedra. La urna podía ser una simple cajita de piedra, pero también una vasija de barro o también una vasija de cristal; en este último caso, la vasija de cristal se colocaba dentro un recipiente de plomo para que no se rompiera.

Para marcar la presencia de la tumba se colocaba una **estela funeraria** donde se inscribían los **epitafios** o inscripciones funerarias con el nombre del difunto.



Tumba denominada a la capuchina (Imagen de Anticascarpa, Questo file è licenziato in base ai termini della licenza [Creative Commons Attribuzione- Condividi allo stesso modo 3.0 Unported](#))



Urna cineraria romana de cristal metida en un cor protectora (Museo Arqueológico de C.

Diferentes eran las tumbas colectivas. Podían pertenecer a una **familia** o a un **colegio de oficios** y eran pequeños edificios semejantes a nuestros actuales panteones. Las tumbas colectivas donde se colocaban las urnas cinerarias se denominaban **columbarios** (del latín **columba-ae** (f): paloma), cuya traducción es "palomar"; el nombre deriva de los nichos donde se colocaban las urnas de los difuntos. Para las tumbas colectivas [de inhumación] se necesitaba un edificio más amplio, [ya que tenían que caber los sarcófagos de los difuntos. Estos edificios] **que** tomaban el nombre de "mausoleo", nombre que deriva del rey de Caria Mausolo que se hizo construir una tumba monumental.

	<p>Exterior del columbario de la ciudad ibero-romana de <i>Ocuri</i> (Ubrique, Cádiz)</p>
<p>Reconstrucción virtual del interior del columbario de <i>Ocuri</i> realizada por profesores del IES Nuestra Señora de los Remedios (Ubrique, Cádiz)</p>	
	<p>Interior del columbario de <i>Ocuri</i> (Ubrique, Cádiz). Pueden apreciarse los nichos para las urnas</p>

Uno de los ejemplos más famosos de enterramientos colectivos por inhumación es el de las **catacumbas** de Roma (del griego kata kombé = bajo la cavidad). Se trata de cementerios cristianos que surgieron en las afueras de Roma, cerca de necrópolis paganas preexistentes. Gracias a la condiciones del terreno (compuesto por la piedra tufo que era muy fácil de excavar), los cristianos crearon un auténtico laberinto de galerías que les permitieron enterrar a sus muertos siguiendo el ritual cristiano de la inhumación.



Interior de las **catácumbas de San Calixto** en Roma (imagen de GerardM, Permission is granted to copy, distribute and/or modify this document under the terms of the **GNU Free Documentation License**, Version 1.2 or any later version published by the **Free Software Foundation**; with no Invariant Sections, no Front-Cover Texts, and no Back-Cover Texts)

Fresco con **escena de bautizo** en las catacumbas de San Calixto en Roma (*This image (or other media file) is in the **public domain** because its copyright has **expired***)



Para saber más

LA EPIGRAFÍA FUNERARIA

Gracias a la **Arqueología** y sobre todo a la **Epigrafía**, la ciencia que estudia las inscripciones sobre soporte duro (piedra, metal, cerámica), conocemos el nombre de muchos de los difuntos romanos y la edad a la cual fallecieron.

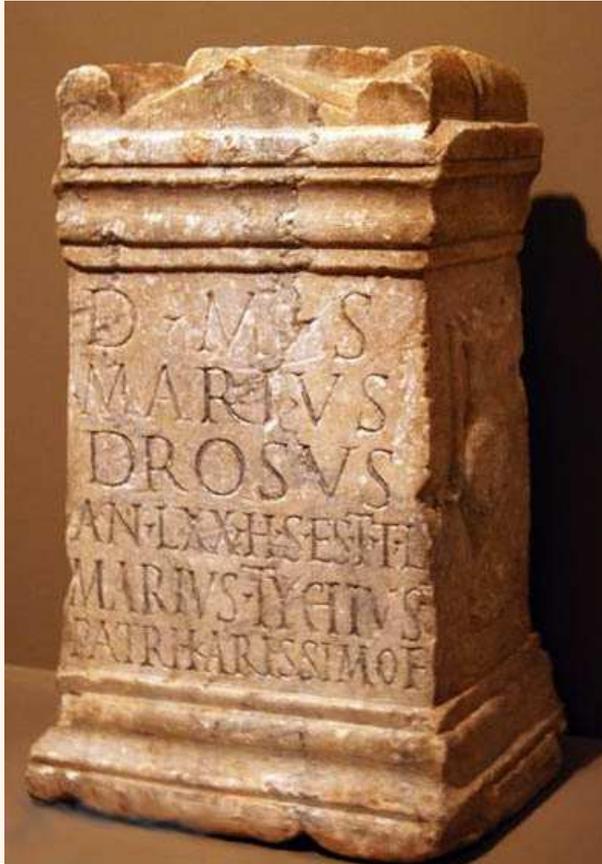
Las **inscripciones funerarias** podían ser muy simples, con un desarrollo breve de contenido escueto, o mucho más complejas. Sin embargo, tenían todas algo en común, como, por ejemplo, la invocación a los **dioses Manes** o las fórmulas con las que se señala la edad del difunto o el final del epígrafe. Por razones de espacio y de economía, los romanos desarrollan y codificaron una serie de abreviaturas en lo referente a la dedicatoria, a la edad del difunto y a las fórmulas conclusivas.

Veamos a continuación la ficha de un epígrafe funerario romano procedente de Mérida (Badajoz) y depositado en el Museo Diocesano de Vich (Barcelona); se trata de una inscripción grabada sobre un ara de mármol, que se colocaba a un lado de la tumba para indicar quien estaba enterrado allí.

IMAGEN DEL EPÍGRAFE

TEXTO

DESARROLLO



D • M • S

MARIVS

DROSVS

AN • LXX • H
• S • E • S • T
• T • L

MARIVS •
TYCHIUS

PATRI •
KARISSIMO •
F

D(is) • M(anibus) •
s(acrum)

Marius

Drosus

an(norum) • LXX •
h(ic) • s(itus) •
e(st) s(it) • t(ibi) •
t(erra) • l(evis)

Marius • Tychius

patri • karissimo •
f(ecit)

Traducción: "Consagrado a los Dioses Manes. Mario Droso de 70 años está sepultado aquí; que la tierra te sea leve. Mario Tyquio lo hizo para (su) padre queridísimo".

Normalmente los epígrafes funerarios empezaban con la **dedicatoria** a los **Dioses Manes** (los espíritus de los muertos), a los cuales se consagraba (*sacrum*) el epígrafe (*Diis Manibus sacrum*, con la abreviatura *DMS*). Luego aparecía el **nombre del difunto** (en el caso nominativo) con la **edad del fallecimiento** (*annorum*), especificando que estaba enterrado en ese lugar preciso (*hic situs est*, con la abreviatura *HSE*), seguida por la habitual abreviatura *STTL* (*sit tibi terra levis*, "que la tierra te resulte leve"). Esta expresión se sigue utilizando hoy en día cuando, a la hora de emprender una difícil tarea, se suele decir "que te sea leve". Por último, aparece el **nombre del que encargó la inscripción**, normalmente un familiar (hijos, padres, madres, hermanos, etc.).



Autoevaluación

Tras leer este capítulo, completa los espacios en blanco del texto que sigue a continuación.

Respecto a los enterramientos romanos hay que distinguir entre las tumbas y las tumbas . Las primeras podían ser fosas donde se enterraba el cadáver por , pero también, siendo más pequeña, podían albergar las con las cenizas del difunto.

Enviar



Autoevaluación

Las tumbas colectivas podían pertenecer a familias o colegios de oficios.

Verdadero Falso

Los columbarios no eran tumbas colectivas.

Verdadero Falso



Autoevaluación

El nombre de columbario deriva de la palabra *columba* que significa:

- Columna.
- Paloma.
- Nicho.



Autoevaluación

¿Qué tipo de necrópolis eran las catacumbas?

- Eran cementerios con panteones familiares o de colegios de oficios.
- Eran tumbas colectivas subterráneas propias de los cristianos.
- Eran cementerios con tumbas de fosas individuales.



En esta sección vamos a estudiar las **oraciones subordinadas de relativo o adjetivas**. Los romanos las utilizaban con mucha frecuencia en sus textos, así que nos será de gran utilidad saber cómo se construyen y traducen.

No te preocupes por el hecho de que se trate de una **oración subordinada**, esto sólo significa que no puede funcionar como oración por sí sola y que, por eso, **depende de una oración principal**.

Son llamadas **oraciones de relativo** porque van introducidas por el **pronombre relativo**. También reciben el nombre de **adjetivas** por desempeñar fundamentalmente la función de un adjetivo con respecto a la oración principal.



Luca della Robbia: "Prisciano, o la Grammatica (1437-1439)". Campanario de Giotto en Firenze. Yo, el autor de este trabajo, suelto este trabajo en el dominio público . Esto se aplica en todo el mundo. Fuente Jastrow.

Lee estas oraciones en castellano y verás cómo te resulta familiar este tipo de construcción:

- ▶ **"Aprobé latín, que es mi asignatura favorita"** ("Aprobé latín" + "Mi asignatura favorita es latín").

Aprobé	latín,	que	es mi asignatura favorita
	cosa sobre la que se explica algo. La palabra más importante del CD (núcleo)	pronombre relativo utilizado para no volver a repetir "latín". Tienen la función de nexos, para introducir la subordinada, y de pronombres	explicación sobre "latín"
V	sustantivo de cosa a la que va referida la or. de relativo	Oración subordinada de relativo equivalente a un adjetivo-adyacente referido a "latín"	
CD (sustantivo + adyacente)			
Oración principal			
Observa cómo la primera oración ("Aprobé latín") adquiere el valor de oración principal , y cómo la segunda ("Mi asignatura favorita es latín") se configura, con la ayuda del pronombre relativo "que", como una oración subordinada dependiente de la anterior, que añade una explicación sobre "latín" ("es mi asignatura favorita").			

- ▶ **"El algodón que mi padre plantó en el campo ha crecido mucho"** ("El algodón ha crecido mucho" + "Mi padre plantó algodón en el campo")



El algodón	que mi padre plantó en el campo	ha crecido mucho.
cosa sobre la que se explica algo. La palabra más importante del sujeto (núcleo)	pronombre relativo utilizado para no volver a repetir "el algodón"	V + CC de cantidad
cosa a la que va referida la or. de relativo	Oración subordinada de relativo equivalente a un adjetivo-adyacente referido a "el algodón"	
Sujeto		
Oración principal		

Observa de nuevo en este ejemplo cómo la primera oración ("El algodón ha crecido mucho") adquiere el valor de **oración principal**, y cómo la segunda ("Mi padre plantó algodón en el campo") se configura, con la ayuda del pronombre relativo "que", como una **oración subordinada** dependiente de la anterior, que especifica a qué algodón nos referimos en la principal ("el que mi padre plantó en el campo" y no otro).



Autoevaluación

Comprobemos si te han quedado claras dos ideas fundamentales de lo que te acabamos de explicar. Para ello, responde si estas afirmaciones son correctas (verdadero) o no lo son (falso).

Una oración es subordinada cuando depende de una oración principal.

Verdadero Falso

Las oraciones subordinadas de relativo se llaman así porque el nexa que marca la dependencia de este tipo de oraciones respecto a la oración principal es el pronombre relativo.

Verdadero Falso

Las oraciones de relativo también reciben el nombre de oraciones adjetivas por desempeñar fundamentalmente la función de un adjetivo, es decir, la función de complementar a un sustantivo.

Verdadero Falso

3.1 - Pronombres relativos



El pronombre relativo es aquel que **introduce las oraciones subordinadas de relativo** o lo que es lo mismo, oraciones adjetivas.

Estos pronombres hacen referencia a una persona o cosa que normalmente ya ha sido nombrada.

Veamos cómo se declina:

Pronombres Relativos: <i>qui- quae-quod</i> (que, el/la/lo cual)							
SING.	Masc.	Fem.	Neut.	PL.	Masc.	Fem.	Neut.
N.	qui	quae	quod	N.	qui	quae	quae
Ac.	quem	quam	quod	Ac.	quos	quas	quae
G.	cuius			G.	quorum	quarum	quorum
D.	cui			D.	quibus		
Ab.	quo	qua	quo	Ab.	quibus		

Observaciones:



Fresco pompeyano

- ▶ Tiene dos temas: el más común es en -o/-a (*quos, quas, quorum, quarum...*), que se declina por la 1ª y 2ª declinación como los adjetivos. El otro es en -i (*quem* [*< quim*], *quibus...*) y se declina por la 3ª.
- ▶ El pronombre relativo, como otros pronombres, en singular hace el genitivo en -ius, el dativo en -i y el neutro acabado en -d.
- ▶ Hay que tener cuidado con la forma *quae*, pues puede ser nominativo singular-femenino y nominativo-acusativo plural neutro.
- ▶ Sus ablativos permiten la posibilidad de posponer la preposición *cum* (*quocum, quacum, quibuscum*).

Para traducirlo tenemos las siguientes posibilidades: **que, quien, el/la/lo que, el/la/lo cual, cuyo/cuya**. Por supuesto no debemos olvidar añadir la preposición que corresponda al caso concreto en el que se encuentre dicho pronombre en la oración.



Para saber más

Veamos un par de ejemplos que ponen de manifiesto la procedencia latina de algunos de los relativos que con tanta frecuencia utilizamos en castellano: *quem* > quien; *cuius* > cuyo / cuya.

Observa en el siguiente cuadro cómo las declinaciones del pronombre relativo y el pronombre interrogativo son prácticamente idénticas:

Pronombres Interrogativos: <i>quis/qui- quae- quid/quod</i> (¿quién? ¿cuál?)							
SING.	Masc.	Fem.	Neut.	PL.	Masc.	Fem.	Neut.
N.	quis/qui	quae	quid/quod	N.	qui	quae	quae
Ac.	quem	quam	quid/quod	Ac.	quos	quas	quae
G.	cuius			G.	quorum	quarum	quorum
D.	cui			D.	quibus		
Ab.	quo	qua	quo	Ab.	quibus		

Si te fijas en el nominativo singular masculino y en el nominativo y acusativo singular neutro, ambos tienen, a diferencia del resto de casos, dos formas: *quis* y *qui* y *quid* y *quod* respectivamente. Pues bien, esto es porque cuando los pronombres interrogativos se emplean en estos casos, generalmente se usan las formas *quis* y *quid* como sustantivos, y *qui* y *quod* como adjetivos.

 <p>Enterramientos. Valle de los Templos de Agrigento, Sicilia.</p>	<p>► Como pronombre:</p>	<p><i>quis hic est?</i> ¿Quién está aquí?</p>
	<p>► Como adjetivo:</p>	<p><i>qui vir hic est?</i> ¿Qué hombre está aquí?</p>

Observa de nuevo el parecido de este otro relativo ***quicumque-quaecumque-quodcumque*** formado por ***qui- quae- quod*** + ***cumque***. Si lo observas el cuadro que tenemos aquí abajo, la parte del relativo resaltada en negrita, es la que varía, y se declina igual que el pronombre relativo que acabamos de estudiar; *-cumque* permanece invariable en todos los casos.

<i>quicumque-quaecumque-quodcumque</i> (cualquiera que)							
SING.	Masc.	Fem.	Neut.	PL.	Masc.	Fem.	Neut.
N.	quicumque	quaecumque	quodcumque	N.	quicumque	quaecumque	quaecumque
Ac.	quemcumque	quamcumque	quodcumque	Ac.	quoscumque	quascumque	quaecumque
G.	cuiuscumque			G.	quorumcumque	quarumcumque	quorumcumque
D.	cuiicumque			D.	quibuscumque		
Ab.	quocumque	quacumque	quocumque	Ab.	quibuscumque		

quicumque-quaecumque-quodcumque es un relativo con sentido general: "cualquiera que, todo el que". Puede funcionar como **pronombre** o como **adjetivo** por lo que veamos sus posibles significados:



Detalle de casa pompeyana

► Como pronombre:

quicumque hoc fecit.
Cualquiera hizo esto.

► Como adjetivo:

quicumque vir hoc fecit.
Cualquier hombre hizo esto.

? Autoevaluación

Completa este cuadro escribiendo la declinación del pronombre relativo en los espacios en blanco:

Pronombres relativos: qui-que-quod (<input type="text"/> , <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/>)							
SING.	M	F	N	PL.	M	F	N
N.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	N.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ac.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Ac.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
G.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	G.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	D.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ab.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Ab.	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Enviar

? Autoevaluación

Rellena los espacios en blanco con el análisis morfológico de los siguientes pronombres relativos.

Recuerda que la presencia de una "/" quiere decir que existe otra opción de análisis del caso, género o número de la misma forma.

► Ejemplo: **quo**: ablativo masculino / neutro singular.

quos .

cui	<input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>
quod	<input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> .
quorum	<input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> .
qua	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> .
quibus	<input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> .
qui	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> .
cuius	<input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/> .
quam	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> .
quae	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> / <input type="text"/> o <input type="text"/> / <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> .

Enviar



Autoevaluación

Escribe en los espacios en blanco de la columna de la izquierda los pronombres relativos que correspondan a los análisis morfológicos de la columna de la derecha.

<input type="text"/>	genitivo femenino plural
<input type="text"/>	acusativo masculino singular
<input type="text"/>	ablativo femenino singular
<input type="text"/>	nominativo neutro singular acusativo neutro singular
<input type="text"/>	dativo masculino/femenino/neutro plural ablativo masculino/femenino/neutro plural
<input type="text"/>	acusativo femenino plural
<input type="text"/>	nominativo masculino singular nominativo masculino plural
<input type="text"/>	nominativo femenino singular nominativo femenino plural nominativo/ acusativo neutro plural
<input type="text"/>	acusativo masculino plural
<input type="text"/>	acusativo femenino singular

Enviar

3.2 - Oraciones subordinadas de relativo



Las **oraciones de relativo**, también llamadas **adjetivas**, son un tipo de oración subordinada **introducidas por los pronombres relativos** que acabamos de estudiar.

Estas oraciones **funcionan** de la misma manera que un adjetivo, por tanto, podremos encontrar oraciones de relativo:

- ▶ **A.** Con función de **adyacente** de una palabra de la oración principal llamada *antecedente*, de la que dependen.

Esta función es la más habitual: el pronombre relativo tiene el mismo género y número (concordancia) que un sustantivo que aparece en la oración principal al que llamamos antecedente. El pronombre puede coincidir en caso con su antecedente, pero esto no es necesario: antecedente y pronombre irán cada uno en el caso que le exija la función que realizan en sus oraciones respectivas. Así que recuerda lo siguiente con la ayuda de este cuadro:

ANTECEDENTE	ORACIÓN SUBORDINADA ADJETIVA o DE RELATIVO	
Sustantivo o pronombre: <ul style="list-style-type: none"> ▶ persona o cosa calificada por la oración de relativo ▶ persona o cosa a la que se refiere el pronombre relativo 	Pronombre relativo: <ul style="list-style-type: none"> ▶ introduce la oración de relativo. ▶ hace referencia a una persona o cosa nombrada anteriormente. ▶ tiene su propia función sintáctica 	Verbo en modo indicativo.
CONCORDANCIA en: <ul style="list-style-type: none"> ▶ género ▶ número (se pueden dar situaciones en las que también exista <u>concordancia en caso</u> pero <u>no es obligatorio</u>)		

Ejemplos de oraciones de relativo con función de adyacente en distintos casos:



▶ **nominativo:** *Ancilla Fausta, quae omnes labores in suo domini domo faciebat, tristis erat.* La esclava Fausta, que (quien) hacía todas las tareas en la casa de su amo, estaba triste.

▶ **acusativo:** *Imperator omnes civitates, quas armis cepit, tenebat.* El emperador gobernaba todas las ciudades que (a las que) tomó por las armas.

▶ **genitivo:** *Vergilius et Ovidius sunt romani poetae, quorum multos versus legimus.* Virgilio y Ovidio son poetas romanos de los que leemos muchos versos.

▶ **dativo:** *Legati, quibus princeps litteras dedit, ad*

<p>Mosaico con el poeta latino Virgilio junto a Clío, musa de la Historia, y Melpómene, musa de la Tragedia. Museo del Bardo, Túnez; hallado en Sousse. Siglo III d.C.</p> <p>This file is licensed under the Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported, 2.5 Generic, 2.0 Generic and 1.0 Generic license. Autor: Midir.</p>	<p><i>castra constituerunt.</i> Los legados, <u>a los que el emperador dio las cartas</u>, se dirigieron al campamento.</p> <p>► ablativo: <i>Vestae templum, in quo aliquae romanae virgines habitabant, magnus locus romanis erat.</i> El templo de Vesta, en el que vivían algunas vírgenes romanas, era un lugar importante para los romanos.</p>
---	--

Fíjate que para traducir una oración que posea una subordinada adjetiva tienes que ordenar la oración principal y poner la subordinada detrás de su antecedente, es decir, detrás del sustantivo con el que concierte en género y número. Veamos un ejemplo:

Imperator	omnes civitates	quas	armis	cepit	tenebat.
N sg/ S	Ac pl fem / CD antecedente	Ac pl fem /CD	abpl/CC	V 3ª sg perf	V 3ª sg impf
ORACIÓN PRINCIPAL		ORACIÓN SUBORDINADA adjetiva que complementa a <i>civitates</i>			O. PRINCIPAL

La oración subordinada suele empezar con el pronombre y terminar con el verbo. Para traducir debemos ordenar la oración principal: S + V+ CD + CI + CC y colocar la subordinada adjetiva detrás del sustantivo con el que concierta el relativo en género y número. En este ejemplo el pronombre *quas* tiene el mismo género y número que *omnes civitates*, que es el CD de la oración principal. El orden es: S + V + CD (+ Subordinada adjetiva). La traducción sería:

*El emperador gobernaba **todas las ciudades** [que tomó con las armas]*

Recuerda que debes empezar a traducir la subordinada adjetiva por el pronombre, independientemente de la función que tenga, porque él es el nexo que introduce la subordinada. No cometas el error de traducir la oración principal sin ordenar.

Veamos otro ejemplo:

Caesar	cum duabus legionibus	quas	in hoc loco	disposuerat	C. Fabium	misit
N sg/ S	prep+ ab pl fem /CCC antecedente	Ac pl fem CD	prep + absg /CCL	V 3ª sg plus	ac sg/CD	V 3ª sgperf
ORACIÓN PRINCIPAL		O. SUBORDINADA adjetiva cuyo antecedente es <i>legionibus</i>			O.PRINCIPAL	

Ordenamos la oración principal: S + V + CD + CC [+ subordinada adjetiva]. Traducimos:

*César envió a C. Fabio **con dos legiones** [que había colocado en este lugar].*

Fíjate que hasta que no traduzcamos la palabra antecedente del pronombre relativo no podemos introducir la subordinada. Fíjate que el pronombre relativo no tiene por qué estar en el mismo caso que su antecedente.

- **B. Sustantivadas:** son aquellas que al ir solas, sin un antecedente al que calificar, funcionan como un sustantivo.

Ejemplos de oraciones de relativo sustantivadas con función de:



Fresco pompeyano

► **sujeto:** *Qui pecuniam habet, non semper generosus est.* Quien tiene dinero, no siempre es generoso.

► **CD:** *Ego odio quem mulieres odit.* Yo odio al que odia a las mujeres.

Autoevaluación

Escribe las formas del pronombre relativo que correspondan en las siguientes oraciones:

Te hemos destacado en negrita los antecedentes de las oraciones en las que los hay, para que te resulte más fácil concordar el pronombre relativo.

1. Milites contra <input type="text"/> pugnamus Romanorum hostes sunt.	<input type="checkbox"/> . Quien hace la guerra, no tiene amigos.
2. <input type="text"/> bellum fecit, amicos non habet.	<input type="checkbox"/> . Esta hermosa muchacha a la que amas es mi hija.
3. Vir doctus intellegit <input type="text"/> dico.	<input type="checkbox"/> . El barco con el que navegué hasta el puerto no tenía tripulantes.
4. Caesar ad terram , in <input type="text"/> Belgae habitabant, exercitum duxit.	<input type="checkbox"/> . Vence quien se vence (quien se supera a sí mismo).
5. Vincit <input type="text"/> se vincit.	<input type="checkbox"/> . Los soldados contra los que luchamos son enemigos de los romanos.
6. Narro fabulam <input type="text"/> tota facta non possum enumerare.	<input type="checkbox"/> . Un hombre sabio comprende lo que digo.
7. Ea pulchra puella <input type="text"/> amas mea filia est.	<input type="checkbox"/> . Quien rechaza un buen consejo se perjudica a sí mismo.
8. Dux mortem dedit <input type="text"/> coniurationem fecerunt.	<input type="checkbox"/> . Cuento una historia de la que no puedo detallar todos los hechos.
9. <input type="text"/> bonum consilium respuit, sibi ipse nocet.	<input type="checkbox"/> . El general dió muerte a quienes tramaron la conspiración.
10. Navis , <input type="text"/> ad portum navigavi, nautas non habebat.	<input type="checkbox"/> . César condujo al ejército a la tierra en la que vivían los belgas.

Enviar



Autoevaluación

Marca si la traducción de esta oración de relativo es correcta

Qui multum habet, plus cupit.

Vocabulario: *qui- quae- quod*: quien, el/la/lo que / *multum*: (adv.) mucho / *habeo-ere-ui-itum* / *plus*: (adv.) más / *cupio-ere-ivi-itum*: desear

"Quien mucho tiene, más desea"

Verdadero Falso



Autoevaluación

Analiza morfológica y sintácticamente este texto, aplicando todo lo que acabas de aprender sobre las oraciones de relativo.



Templo de Antonio y Faustina en el Foro Romano.

I, the copyright holder of this work, release this work into the public domain. This applies worldwide.

In some countries this may not be legally possible; if so:

I grant anyone the right to use this work for any purpose, without any conditions, unless such conditions are required by law. (User: MM)

*Antoninus Pius, **qui** Hadriani adoptivus filius fuit, ei succedit et imperator fuit. Ille filios Marcum Aurelium et Lucium Verum, **qui** sui nepotes erant, adoptavit; alium vallum, Antonini vallum, **quod** in septentrione est, exstruxit; limes defendit et rem publicam recte administravit.*

*Ad eius mortem, Marcus Aurelius et Lucius Verus iuncti imperaverunt, et deinde ille solus, Marcus Aurelius, **cuius** philosophiae suum studium meditationibus cognoscimus.*

*Lucius Aurelius Verus Commodus, Antonini gentis ultimus imperator, **quem** occiderunt, quoque solus imperavit. Is libera potestate praestitit.*

Vocabulario

Sustantivos y adjetivos:

adoptivus-a-um: adoptivo
alius-a-ud: otro
Commodus-i (m): Cómodo
filius-ii (m): hijo
gens-gentis (f): familia
ille-illa-illud: aquel
imperator-oris (m): general
iunctus-a-um: junto, unido
liber-era-erum: libre
limes-itis (m): límite, frontera
Lucius-i (m): Lucio
Marcus-i (m): Marco
meditatio-onis (f): meditación
mors-mortis (f): muerte
nepos-otis (m): sobrino
philosophia-ae (f): filosofía
Pius-ii (m): Pío (justo, piadoso)
potestas-atis (f): poder
qui-quae-quod: pron. relativo que, el/la/lo cual

Verbos:

administro-are-avi-atum: administrar, gobernar
adopto-are-avi-atum: adoptar
cognosco-ere-novi-cognitum: conocer
defendo-ere-fendi-fensum: defender
exstruo-ere-struxi-structum: construir, levantar
impero-are-avi-atum: mandar, gobernar
occido-ere-occidi-occisum: matar, asesinar
praesto-are-stiti-statum: distinguirse
succedo-ere-cessi-cessum: suceder
sum-esse-fui: ser, estar

res publica: el Estado
septentrio-onis (m): norte
solus-a-um: solo
studium-ii (n): interés, gusto, pasión
suus-a-um: (adj.pos). su, suyo
ultimus-a-um: último
vallum-i (n): muro
Verus-i: Vero



Preposiciones, adverbios y conjunciones:

ad (prep. + Ac.): a, hacia
deinde (adv.): luego, después
et (conj.): y
in (prep. +Ab.): en
quoque (adv.): también
recte (adv.): bien, correctamente

Enviar



Toda lengua hablada cambia continua y rápidamente. Oímos de vez en cuando que nuestra Real Academia de la Lengua incluye palabras nuevas en el Diccionario de la Lengua Castellana y también conocemos los llamados **arcaísmos**, palabras antiguas que han caído en desuso. Al igual que nuestro vocabulario también vamos cambiando la pronunciación de determinados sonidos: seguro que has oído cómo hasta hace poco en castellano se pronunciaban de forma distinta la *-b* y la *-v*, que ahora identificamos como iguales en fonética, aunque no en ortografía. De ahí precisamente los continuos problemas de confusión entre *-b* y *-v* que podemos tener en nuestros escritos.

Precisamente un elemento indicador de que la pronunciación de un sonido cambia es que los hablantes lo confunden con otro. Por ejemplo, has estudiado que en latín la "c" se pronunciaba como /k/ en todas las posiciones. ¿Cómo sabemos que los latinos habitantes de la península ibérica empiezan a pronunciar de forma distinta la "c" seguida de "e, i" (/ze, zi/) y la "c" seguida de "a, o, u" (/ka, ko, ku/). Pues, precisamente porque en documentos epigráficos, es decir, en escritos en paredes, piedra u otro material, la gente de la calle cometía errores escribiendo con "z" la "c" seguida de "e, i". Esto es síntoma de que a ellos, la pronunciación de esta consonante ya no le sonaba como sonido /k/ y la confunden con otra letra que les resulta más similar en pronunciación. Podríamos encontrar, por ejemplo, "cezinis" por *ceciniis*, porque el hablante ya no pronuncia las dos "c" iguales y recurre en la segunda posición a escribirla con una grafía que le parecía más certera para representar el sonido.

Las principales reglas fonéticas que hemos estudiado no explican todos los cambios que regulan la evolución del latín al castellano. Son muchos los cambios, muchas las excepciones, y muchas las variaciones dependiendo de la posición de una vocal o consonante en una palabra con relación a los demás sonidos que la rodean. Es como nosotros, que seguramente seríamos distintos si nos hubiéramos criado en otro ambiente, es decir, hubiéramos estado rodeados de otras personas y otras situaciones; así las vocales o consonantes que cambian dependiendo de qué las influye y qué las rodea.

En esta sección vamos a ver algunos cambios más específicos que explican la evolución de palabras de muchos usos como *hombre* y *hembra* que proceden respectivamente de *hominem* y *feminam*; o el nombre de *España*, con nuestra peculiar "ñ", que proviene de *Hispania*.

Vamos a familiarizarnos también con el léxico estudiado en esta unidad sobre la muerte y sus ritos y su etimología. Terminaremos reconociendo el significado de algunos latinismos o expresiones latinas en las que se usan los pronombres relativos, que has estudiado en este tema.



Curiosidad

Los músicos, plañideras y bufones de los cortejos fúnebres



Tuba, uno de los instrumentos musicales contratadas que lloraban y lanzaban estruendos gritos de dolor. En especial, si era un personaje de estado, no era extraño encontrar algún mimo que fuera haciendo chistes sobre la vida del difunto y respon-

Como pasa en otros aspectos de la vida, los romanos son capaces de mezclar el más hondo respeto y piedad hacia sus difuntos con otros aspectos más propios de una fiesta.

El cortejo fúnebre (*pompa funebris*) que acompañaba al difunto desde su domicilio hasta el cementerio, estaba precedido por músicos tocando flautas, tubas o trompas. Los acompañaban las plañideras, mujeres que lloraban y lanzaban estruendos gritos de dolor. En especial, si era un personaje de estado, no era extraño encontrar algún mimo que fuera haciendo chistes sobre la vida del difunto y respon-

alabanzas que hacían los amigos y familiares del difunto.

4.1 - Evolución fonética



En esta sección vamos a mostrarte la evolución especial de algunos grupos vocálicos o consonánticos que son interesantes para explicar el cambio fonético de palabras muy conocidas.



Urna funeraria

Necrópolis de Carmona (Sevilla)

► 1. Cuando quedan juntas dos consonantes nasales (normalmente el grupo *-mn*) o una nasal y una líquida (normalmente *-ml* o *-mr*) por la caída de una vocal medial, se intercala una *-b* en el grupo. Así, el grupo "mn" evoluciona a "mbr" y el grupo "mr" a "mbr": **mn < mbr; mr > mbr**. Por ejemplo, el término latino *hominem* perdió primero la "i" breve átona en posición medial: *homnem*; posteriormente, el grupo *mn* > *mbr*: *homne* > *hombre*.

► 2. El grupo *ni* + vocal evoluciona a *-ñ*. Por ejemplo: *Hispania* > *España*.

► 3. Hemos aprendido que la vocal "a" no cambia. Sin embargo, cuando iba seguida de "i", el diptongo "ai" paso a "e". En ocasiones la vocal "a" de palabras latinas ha pasado a "e" porque se ha formado un diptongo "ai" por la posición en la palabra.

Esto pasó fundamentalmente en dos ocasiones:

- Porque la "a" atrajo una vocal -i de la sílaba siguiente, como en *primarium* > *primairio* > *primero*;

- Porque se formó el diptongo "ai" al seguir a la "a" el grupo consonántico "ct" que evoluciona a "ch". Por ejemplo: *factum* > *faicho* > *hecho*.



Autoevaluación

Practica los cambios anteriores. Explica la evolución de las siguientes palabras y señala la palabra derivada en castellano.

► **laicum** >

Cambios: El grupo vocálico "ai" > ; la consonante oclusiva sorda "c" en posición intervocálica > .

► **seniorem** >

Cambios: El grupo *ni* + vocal > .

► **ferrarium** >

Cambios: La "f" en posición inicial > ; la vocal "a" forma el diptongo "ai" al atraer a la vocal "i" de la sílaba siguiente: *ai* > , *ferrairo*; la vocal "u" final breve > o.

► femina >

Cambios: La "f" inicial > ; la "i" breve átona en posición medial postónica cae: femna; el grupo "mn" desarrolla una "b": mn >

► **lacte** > leche

Cambios: El grupo "ct" evoluciona a "". La vocal "a" forma el diptongo "ai" por el cambio producido en el grupo "ct" y ai > (lacte > laiche).

► **humerum** >

Cambios: La vocal "u" inicial breve átona > ; la vocal -u final breve > ; la vocal "e" en posición medial postónica cae: *homro*; el grupo mr > .

► **vinia** > viña

Cambios: El grupo ni + >

► **lactuca** > lechuga

Cambios: El grupo ct > ; La vocal "a" diptonga en "ai" por ir seguida de ct > ch (lectuca > laichuca) y ai > ; la consonante oclusiva sorda "c" en posición intervocálica >

► **Britannia** >

Cambios: El grupo ni + >

► **basium** >

Cambios: La vocal "a" diptonga en "ai" porque atrae a la vocal "i" de la sílaba siguiente (basium > baiso) y ai > ; la -u final breve > .

Enviar



? Autoevaluación

En esta actividad vamos a familiarizarnos con el vocabulario latino relacionado con la muerte y sus ritos y a conocer su evolución al castellano. Rellena el espacio en blanco de la columna de la izquierda con el número que le corresponda de la columna de la derecha que le corresponda para completar la oración.

 <p>Escalera de acceso</p> <p>Nichos para las urnas</p> <p>Ofrendas</p>	
<p>Reconstrucción de una tumba de la necrópolis de Carmona. Se trata de tumbas familiares bajo tierra (hipogeo)</p>	<p>Sección actual de la tumba.</p>

<p>La palabra <i>columbarium-i</i> significaba en latín "palomar" de <i>columba-ae</i>, "paloma". Además, por la forma que poseían se, dio este nombre también a ... <input type="checkbox"/></p>	<p>1. ...enterrar y desenterrar.</p>
<p>De la palabra latina <i>humus-i</i>, "tierra", derivan los términos castellanos "inhumar" (dentro de tierra) y "exhumar" (sacar de tierra) que significan respectivamente ... <input type="checkbox"/></p>	<p>2. ... un sepulcro, normalmente de piedra, donde se colocaba el cadáver.</p>
<p>El sustantivo <i>cinis-cineris</i> (m) significa "ceniza". De él deriva el término "incineración" que es ... <input type="checkbox"/></p>	<p>3. ...dormitorio.</p>
<p>Los romanos tomaron del griego la palabra "necrópolis": de <i>necro</i>, "cadáver", y <i>polis</i> "ciudad". Nuestro sustantivo "cementerio" proviene del latín tardío <i>coemeterium-i</i>, tomado del griego <i>koemitirio</i> que significaba... <input type="checkbox"/></p>	<p>4. ... inscripción funeraria.</p>
<p>El término "sarcófago" proviene del griego (<i>sarko</i>, "carne" y <i>fago</i>, "comer") y se usa para designar ... <input type="checkbox"/></p>	<p>5. ... un rito funerario que consistía en quemar el cadáver.</p>
<p>Del griego <i>pir</i>, que significa "fuego", deriva <i>pira-ae</i> que indica ... <input type="checkbox"/></p>	<p>6. ... conjunto de nichos donde se conservaban las urnas con las cenizas de los cadáveres.</p>
<p>El sustantivo <i>pompa-ae</i> significaba en latín "procesión o cortejo, normalmente en fiestas religiosas". De ahí <i>pompa funebris</i> que designa al</p>	<p>7. ... hoguera donde se quema el cadáver.</p>

<p>cortejo fúnebre. En castellano "pompa" significa ... <input type="checkbox"/></p>	
<p>Una estela funeraria es ... <input type="checkbox"/></p>	<p>8. ... sepultar, sepelio (=entierro).</p>
<p>Del sustantivo latino <i>obitus-us</i> deriva el castellano "óbito" que es sinónimo de ... <input type="checkbox"/></p>	<p>9. ... sepulcro monumental.</p>
<p>El sustantivo latino <i>epitaphium-i</i> proviene del griego: <i>epi</i>, "sobre" y <i>taphos</i>, "tumba". Tanto el término latino como su derivado castellano "epitafio" significa ... <input type="checkbox"/></p>	<p>10. ...monumento funerario destinado al enterramiento de varias personas.</p>
<p>El término "mausoleo" deriva del latín <i>mausoleum-i</i>, que proviene del nombre "Mausolo", rey de Caria, en cuyo honor su esposa hizo levantar un sepulcro que se consideró una de las siete maravillas del mundo. En latín y en griego "mausoleo" significa ... <input type="checkbox"/></p>	<p>11. ... monumento monolítico de carácter conmemorativo que se levanta de forma vertical sobre el suelo, normalmente con una inscripción.</p>
<p>Un "panteón" puede designar un templo dedicado a todos los dioses (del griego <i>pant-</i> "todo" y <i>teos</i>, "dios), pero dentro del ámbito funerario designa ... <input type="checkbox"/></p>	<p>12. ... cámaras funerarias excavadas en la roca. Tumba subterránea.</p>
<p>Del verbo latino <i>sepelio-ire-sepelivi-sepultum</i> que significa "enterrar" derivan términos castellanos como ... <input type="checkbox"/></p>	<p>13. ... muerte, fallecimiento.</p>
<p>El término "hipogeo" proviene del griego: <i>hypo</i>, "debajo" y <i>ge</i>, "tierra". Aplicado al ámbito funerario, hace referencia a... <input type="checkbox"/></p>	<p>14. suntuosidad u ostentación de grandeza.</p>

Enviar



Autoevaluación

Elige cuál es el significado de estas expresiones latinas, en las que puedes encontrar un pronombre relativo:

1. *Bis dat, qui cito dat.*



Urna cineria de vidrio
Necrópolis de Carmona (Sevilla)

- Golpea dos veces quien da rápido.
- Quien concede con rapidez, concede dos veces
- Pídela de nuevo y tendrás una cita.

2. *Bonis nocet, qui malis parcat.*

- No es bueno el que parece malo.
- Los buenos conocen a quienes son malos
- Perjudica a los buenos quien beneficia a los malos.

3. *Quorum praesentia sufficit.* (abreviado "*quorum*")

- El *quorum* presente es suficiente.
- El número de asistentes es suficiente.

4. *Conditio sine qua non.*



- La condición no es esa.
- Requisito indispensable.
- Las condiciones son las que son.

Figurillas de terracota encontradas junto a la tumba de una niña.

Museo Británico

5. *Statu quo.*

- En el estado actual.
- Mantén tu situación actual.